TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA CIVIL FAMILIA

tsalcivf@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL SECRETARIO DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO

HACE CONSTAR:

Que el auto de segunda instancia constante de seis (6) folios, proferido el 27 de agosto de 2024, por la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, Magistrado Ponente Dr. Gabriel Guillermo Ortiz Narváez, dentro del proceso Verbal 52001310300320120018001 propuesto por MAURO ANDRES LOPEZ PEREZ Y OTROS en contra de COOMEVA EPS Y OTROS, fue notificado por estados electrónicos el 28 de agosto de 2024, encontrándose a la fecha, debidamente NOTIFICADO Y EJECUTORIADO.

Se expide en Pasto, a los cinco (5) días de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), por solicitud escrita del señor abogado GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, apoderado judicial de HDI Seguros S.A.

NESTOR GABRIEL CABRERA QUENGUAN
Secretario